

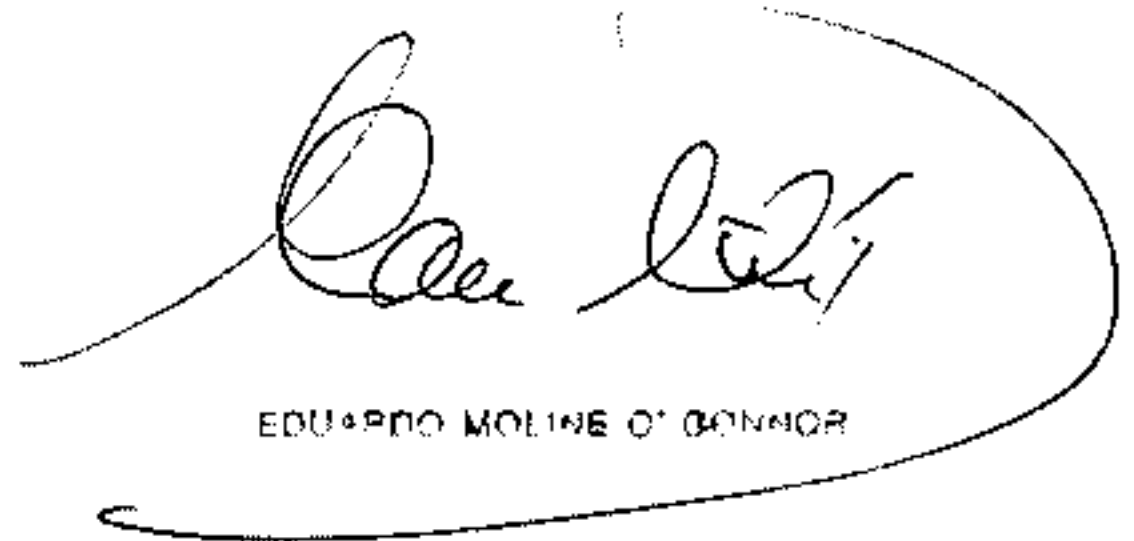
RESOLUCION  
Nº 1521/96

EXPEDIENTE Nº 20.059/96  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM. 1526

Buenos Aires, 1º de octubre de 1996.

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 774/96, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al agente de la Secretaría de Auditores Judiciales GALARRAGA, Justo Ergasto en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-) por día, debiéndose afectar la erogación resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



EDUARDO MOLINE O' CONNOR